



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CERETÉ
CÓDIGO DEL JUZGADO 231624089001

<http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-cerete>

TRASLADO EN LISTA - ARTICULOS 110 DEL C.G.P.

FECHA FIJACIÓN: MARZO CINCO (5) DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/SOLICITANTE	ASUNTO	INICIO DEL TÉRMINO	FIN DEL TÉRMINO
23162408900120090024800	EJECUTIVO	FINANCIA YA SAS	JOSE ARGEL CONTRERAS Y OTRO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	8/03/2021	10/03/2021
23162408900120130062800	EJECUTIVO	ROBERTO LOPEZ HOYOS	YANETH DEL SOCORRO GONZALEZ DURANGO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	8/03/2021	10/03/2021
23162408900120150044600	EJECUTIVO	NARLESKY GALVAN CORREA	JORGE PACHECO H.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	8/03/2021	10/03/2021
23162408900120150044700	EJECUTIVO	NARLESKY GALVAN CORREA	HECTOR FURNIELES GALEANO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	8/03/2021	10/03/2021
23162408900120170054600	EJECUTIVO	BANCAMÍA S.A.	JAIRO ALFREDO BARRERA OTERO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	8/03/2021	10/03/2021
23162408900120170065400	EJECUTIVO	FINANCIARTE SAS	IVAN GARCIA VALDELAMAR Y OTRA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	8/03/2021	10/03/2021
23162408900120200000700	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	RAFAEL DAVID ALVAREZ PETRO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	8/03/2021	10/03/2021
23162408900120180028900	EJECUTIVO	JOSE RAUL CARRASCAL CÓRDOBA	NELFY DEL CARMEN VILLAMIL RUIZ	SOLICITUD ILEGALIDAD AUTO DE FECHA JULIO 1 DE 2020	8/03/2021	10/03/2021

En la fecha del 29 de enero de 2021, se fija la presente lista de traslado, la cual se ingresará como actuación en los respectivos procesos en TYBA y se mantendrá a disposición de las partes y se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

De igual manera, el anterior traslado en lista se fija en el espacio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-cerete/77>



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CERETÉ
CÓDIGO DEL JUZGADO 231624089001**

<http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-cerete>

Firmado Por:

MARIA CLAUDIA BORJA CALDERIN

SECRETARIA

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE CERETE-CORDOBA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65771384154ddf6820084bc5ac0fed4e950462682003c8da15795c2b166059cb**

Documento generado en 05/03/2021 03:47:24 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>